

13 de enero de 2014

## **El BOE publica la adjudicación del contrato del deslinde de la rambla de Biznaga en Lorca**

**La CHS invertirá 468.000 euros en un proyecto fundamental para mejorar el drenaje de la gran llanura que se extiende entre Lorca y Puerto Lumbreras**

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado la adjudicación del contrato para el deslinde de la rambla de Biznaga en Lorca por un montante 468.205 euros. Con fecha del pasado sábado 11 de enero, el BOE recoge la formalización oficial de esta iniciativa de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), vital para mejorar la evacuación de las aguas procedentes de inundaciones en la gran llanura que se extiende entre Lorca y Puerto Lumbreras. El deslinde de esta rambla forma parte del Plan de Defensa del Alto Guadalentín, puesto en marcha a finales de 2012 tras la riada de San Wenceslao.

La rambla de Biznaga se deslindará en un tramo de 20 kilómetros, desde la diputación del Campillo hasta su desembocadura en el río Guadalentín, en ambas márgenes del cauce. La parte más importante de este proyecto es la inicial, donde se registran tradicionalmente la mayor parte de los problemas de encharcamiento. De hecho, durante la riada de septiembre de 2012, Biznaga funcionó muy bien en su tramo final, pero no así cerca de la autovía Lorca-Águilas, donde no consiguió drenar el agua acumulada. Como consecuencia, una gran zona de unas 9.000 hectáreas entre los municipios de Lorca y Puerto Lumbreras se inundó y permaneció empantanada durante varios días.